

LA PALOMA MENSAJERA

ÓRGANO OFICIAL

DE LA

REAL SOCIEDAD COLOMBÓFILA DE CATALUÑA

Dirección: Rambla Estudios 8, pral. — Teléfono 5009 A. — Administración: Cortes, 639, 2.º

Suscripción: España, Ptas. 5 al año. — Extranjero, Ptas. 6. — Las suscripciones pueden empezar en cualquier mes.

TOMO XXX

BARCELONA

NUMS. 35 AL 360

Crónica Colombófila

Con el retraso con que publicamos este número, se nos han acumulado una porción de asuntos, de verdadero interés para nuestros lectores, que procuraremos exponer aunque sea con un obligado laconismo, los más importantes.

Se celebró el día 1.º de Abril, con gran brillantez y muchísima concurrencia nuestra fiesta de las palomas en el Tibidabo, que había quedado interrumpida durante varios años y que al reanudarse concurren más palomas para la suelta que en años anteriores. Exactamente contenían las 70 cestas, que forman todo el material para viajes de la Sociedad, 1480 palomas, que al ser soltadas produjeron un gran efecto al público, que prorrumpió en grandes aplausos.

Todos los socios colombófilos presenciaron la fiesta, muchos acompañados de sus

familias y en gran número se inscribieron en el banquete de confraternidad.

Honraron la fiesta de las palomas con su presencia el Capitán General, el Gobernador Civil, el Alcalde, los generales Gil, Madrid, Mercader y Pereira, a los cuales obsequió la Junta de la Colombófila con un banquete oficial en la gran rotonda del Hotel, al que asistieron también los presidentes de los círculos aristocráticos de Barcelona, el Consejo de Administración de la sociedad «El Tibidabo», otras distinguidas personalidades y la prensa.

El Sr. La Llave, al brindar, expuso la brillante historia de la Sociedad, hizo hincapié de que en aquel acto celebraba el 34.º año de su fundación, agradeció a las autoridades y prensa su presencia en el banquete y al levantar la copa en honor de S. M. el Rey, dió un viva al presidente ho-

norario que fué contestado por todos los presentes con gran entusiasmo.

El Excmo. Sr. Capitán General con cariñosas frases agradeció a la Real Sociedad y a su presidente la misión altamente patriótica que se han impuesto al poner a la disposición del ejército su telegrafía alada como medio supletorio y práctico de comunicación en caso de guerra, desórdenes públicos o en tiempo de maniobras. Levantó su copa en honor de la Sociedad.

El concurso fotográfico de instantáneas tuvo un gran éxito por el número de fotografías y los premios que se adjudicaron.

Un pelotón de soldados de Ingenieros hizo la suelta, y una banda militar amenizó la fiesta.

* *

A la suelta del Tibidabo, siguieron las otras de la educación de primavera.

El 4 de Abril se hizo el viaje de Molins de Rey, 14 Kms., con buen tiempo y 940 palomas.

El día 7 la suelta de Gelida, 26 Kms., a las siete de la mañana, con 821 palomas.

El día 11, San Sadurní, 33 Kms., con cielo cubierto y lluvia, se soltaron en una pequeña clara 1087 palomas a las 7 h. 15 m., extraviándose unas pocas.

15 de Abril, San Guim, 72 Kms. Concurrieron 1163 palomas, se soltaron a las 6 h. 45 m. y llegaron a las 7 h. 25 m. con gran vendabal, a pesar de lo cual fué soberbio este primer viaje desde la provincia de Lérida.

Bellpuig, 100 Kms. Tuvo que aplazarse la suelta un día por mal tiempo. A las 11 de la mañana del 23 de Abril se soltaron, con tiempo inseguro, debido a lo cual llegaron bastante distanciadas, las 815 palomas que concurrieron. El primer grupo llegó a las 12 h. 15 m.

Almacellas, 150 Kms., límite con Aragón, el día 29 de Abril. 768 palomas soltadas a las 6 h. llegaron a las 8.

Sarriñena, 200 Kms. Primer concurso de la temporada, el 20 de Mayo. Concurrieron 639 palomas.

Tardienta, 236 Kms. El 27 de Mayo. 537 palomas. Debido al mal tiempo tuvo que aplazarse la suelta hasta el día siguiente. Los premios se cubrieron en 18 minutos, no hubo casi pérdidas y la velocidad máxima fué de 1546 metros por minuto.

1.º Calatorao, 296 Kms. El 3 de Junio a las 6 h. Palomas inscritas 441. Los 70 premios se cubrieron en 18 minutos, como en el concurso anterior.

2.º Calatorao. El 10 Junio a las 5 h. Palomas inscritas 444. Se cubrieron los 70 premios en 16 minutos.

Concurso de Calatayud, 326 Kms. Se inscribieron 304 palomas. La suelta se aplazó un día por retraso de los trenes y se efectuó el día 18 de Junio.

Concurso de Osma, 440 Kms. El 24 Junio a las 5 h. 20 m., 236 palomas.

Medina del Campo, 600 Kms. El 16 de Julio a las 5 de la mañana. 237 palomas inscritas. Debido a los temporales quedó interceptada la línea del Norte antes de llegar a Zaragoza, se devolvieron las palomas a la Sociedad y salieron de nuevo para su destino por la línea de M. a Z. y A. A pesar de estas contrariedades y de haber permanecido las palomas en las cestas más días que los previstos, el resultado del concurso fué admirable.

Coimbra, 900 Kms. Por vía de ensayo se llevaron 50 palomas y llegaron solamente dos, una del Sr. Conde de Vilardaga, al día siguiente de cerrado el plazo del concurso, y otra del Sr. Puigdoménech a los 22 días de soltada.

* *

En el mes de Julio un grupo de sociedades colombófilas belgas nos honraron haciéndonos la petición de practicar los trámites necesarios para efectuar la suelta de un concurso nacional de Miranda de Ebro a Bélgica. Fué concedida la autorización

por el Capitán General de la 6.^a Región (Burgos) y nombró delegado para la suelta al Comandante Militar de Miranda, el teniente coronel D. Santiago Maillo.

La Junta Directiva dispuso que para corresponder a la confianza de las sociedades belgas, fuera el presidente a Miranda, el cual fué acompañado en su viaje por el presidente de la Comisión de Concursos don Augusto Ferrer. No les pesó su excursión a dichos señores pues pudieron admirar 700 palomas magníficas envasadas en cincuenta cestas, que ocuparon dos vagones completos, y cuidadas por dos convoyeurs.

El día 26 de Junio a las 5 h. 45 m. procedieron a efectuar la suelta, que fué admirable por la rapidez en la orientación.

La Sociedad, por mano de su presidente, entregó un premio que tituló objeto de arte español, consistente en una gran pandereta con madroños, muy bien pintada y que gustó mucho al agraciado con el primer premio.

El presidente ha recibido cariñosas cartas de Mr. Spinoy, organizador del concurso de Miranda, dándole expresivas gracias e invitándole a ir a Bélgica, para visitar a los campeones de los concursos en Bruselas, Lieja, Amberes y demás centros colombófilos. La expresiva invitación ha sido acep-

tada con entusiasmo y en la primera decena de Septiembre se trasladarán a Bélgica dichos señores y ya enteraremos a nuestros lectores de todos los detalles de tan interesantísima excursión, que será verdaderamente un viaje de estudio.

* *

La colombofilia española está de enhorabuena, con la publicación del nuevo Reglamento oficial para el servicio de las palomas mensajeras, que damos en este número.

En él se conceden soldados palomeros y el transporte militar gratuito para los viajes de las palomas, además de otras ventajas que no dudamos harán revivir a la Federación, a las sociedades colombófilas del resto de España, hoy casi moribundas, y en general resurgirá la colombofilia patria, desde ahora ya eficazmente protegida.

Nos proponemos cooperar a la fundación de nuevas sociedades con buenos núcleos de clientes de esta Revista y de la Real Sociedad Colombófila de Cataluña, a los que estimularemos a que se organicen rápidamente para reanudar el año próximo el Concurso Nacional Español.

Nuestros trabajos comenzarán al regresar a fines de Septiembre del viaje a Bélgica.

* *



Palomas cautivas

Son muchos los colómbófilos que adquieren palomas adultas que destinan a reproductoras en cautividad. Este método, excelente en sí, requiere cuidados especiales, para que produzca buenos resultados, es decir, para obtener crías vigorosas y reflejando las cualidades de sus padres.

La primera condición para asegurar estos buenos resultados es la de proporcionar a las palomas cautivas los mismos elementos de que disfrutaban en libertad; éstos son: 1.º el palomar; 2.º la alimentación; 3.º, la reproducción.

El palomar que ha de albergar a los reproductores debe ser lo más vasto posible: un gran granero es suficiente. Debe estar perfectamente aereado y nunca lo será bastante; con estas dos condiciones esenciales, la paloma podrá hacer el ejercicio necesario para conservar su vitalidad. Algunas veces los aficionados cortan las plumas caudales de las alas o sujetan dichas plumas para impedirles volar. Es un gran error. El ave cautiva no posee el mismo vigor cuando no puede llenar su principal función: el ave está hecha para volar. Es un antiguo refrán que siempre será verdadero.

La alimentación de las palomas reproductoras cautivas, exige más cuidado que la de las otras, porque les es imposible procurarse, en el campo, lo que su amo les rehúsa. Lo que prueba mejor a las palomas en cuestión, es una mezcla de todos los granos más comunmente empleados, como habas, arveja, maíz, trigo menudo, cebada, etc.

Es indispensable, asimismo, colocar en el palomar una piedra de sal gema y un pan hecho de tierra y piedrecitas adornado con pequeños granos olorosos. (1) Todos los naturalistas están acordes y unánimes en repetir que las aves y particularmente las gallináceas, necesitan substancias calizas para moler los alimentos en el gástrico, como lo prueba la costumbre que tienen las palomas de buscar por los tejados y en los campos los elementos mencionados.

(1) Se sustituyen ventaja-samen e con los pa- en de mixtura.

Esos mismos alimentos tienen aún otro objeto. Como elementos calizos, sirven para la formación de la cáscara de los huevos en las hembras. Así pues son indispensables para las palomas cautivas.

La reproducción merece una más delicada atención. Aquí, también, dejemos obrar a las reproductoras como si estuviesen en libertad. Muchos inexpertos fuerzan las crías para tener más pichones, pero es una gran equivocación es imposible, entonces, obtener buenos resultados. Al forzar la producción, se obtienen más pichones, pero son más flojos, más delicados y a la primera lucha seria, no se puede contar con ellos. Y después, cuando les llegue la época de reproducirse, ¿cómo esperar de sus vástagos sujetos sanos y vigorosos, cuando sus padres les habrán legado la flojedad y languidez por herencia?

Si se quisiera duplicar el resultado con un macho cambiando de hembra, el inconveniente sería menor; pero una hembra a la que se hace poner muchas veces, sin reposo, no tarda en desmejorarse, sus huevos resultan sin cáscara o con cáscaras delgadas y sin consistencia.

Aun con todas las precauciones mencionadas, las palomas cautivas no pueden criar los pichones en tan buenas condiciones como si estuvieran en libertad; por eso es conveniente cuando se puede, hacer incubar sus huevos por las palomas en libertad, pero con la condición de que los huevos sean de la misma fecha. Esta disposición es muy práctica, siempre que se coloquen otros huevos a la pareja a quien se les quita. Si los que se colocan son malos, es preciso tener el cuidado de quitarlos a los diez días, porque sin esta precaución, la hembra cautiva los incubaría durante dieciocho días y se prepararía a alimentar a sus vástagos segregando la papilla que prepara para los recién nacidos y por lo menos resultaría indispuerta, si no contraía la enfermedad que el doctor Chapuis bautizó con el nombre de *lastrerie* (lepra).



Societat Col·lombòfila de Catalunya

Concurso de Sariñena - 1923

200 Kilómetros — Suelta el 20 de Mayo, a las 5 h.

N.º orden	Paloma n.º	PALOMAR	Velocidad	PREMIOS
1	636 - 22	D. Sebastián Cequiell	948,903	100 ptas., Medalla de oro (ley) y Dipl.ª
2	1310 - »	» Manuel Verdaguer	948,781	75 » » plata y »
3	59 - »	» Santiago Rofés	948,131	50 » » bronce y »

SERIES DE 3 PALOMAS

N.º orden	Palomas n.ºs	PALOMAR	Velocidad	PREMIOS
1	1310-22 1364-22 1365-22	D. Manuel Verdaguer	940,117	100 ptas., dipl. de Mérito y Objeto de arte, donativo de D. Augusto Ferrer.
2	2833- » 4282-22 749-21	» Juan Aymamí	939,130	75 ptas. y dipl. de Mérito
3	59- » 4789- » 1202-22	» Santiago Rofés	938,234	50 » » » »
4	273- » 254- » 257- »	Sr. Conde de Vilardaga	931,607	40 » » » »
5	1445- » 1444- » 4961-	D. Eudaldo Sabater	928,848	30 » » » »
6	1358-21 22-22 49-22	» Augusto Ferrer	924,741	20 » » » »
7	518-22 507- » 263 21	» Miguel Planás	922,472	20 » » » »
8	246- » 801-21 221-22	» Guillermo Garganta	921,347	20 » » » »
9	2230- » 2212-22 2229- »	» Antonio Mestre	919,498	20 » » » »
10	5065-21 745- » 1841-21	» Toribio Bolea	914,849	20 » » » »
11	1303-22 1341- » 1342-22	» Antonio Roch	906,909	20 » » » »
12	4586-21 38- » 1686- »	» Augusto Ferrer	906,035	20 » » » »

N.º orden	Palomas n.ºs			PALOMAR	Velocidad	PREMIOS			
13	555-22	523-22	218-21	D. Miguel Planás	904 679	20 ptas. y dipl. de Mérito			
14	5943	5949	60 22	» Santiago Rofés	898,802	20	»	»	»
15	222	242	271	Sr. Conde de Vilardaga	897,821	20	»	»	»
16	450-	2322-	2334-	D. Cristóbal Sarrias	895,338	20	»	»	»
17	834-22	836 22	822-22	» Diego de la Llave	895,062	20	»	»	»
18	3724-21	731	737	» Toribio Bolea	894,907	20	»	»	»
19	3011-	276	2834	» Juan Aymamí	889,755	20	»	»	»
20	543-22	532	529	» Miguel Planás	887,157	20	»	»	»
21	4593-21	19	23	» Augusto Ferrer	885,407	15	»	»	»
22	853	1195	5239-21	» Santiago Rofés	885,030	15	»	»	»
23	223-22	225	249-22	Sr. Conde de Vilardaga	881,799	15	»	»	»
24	2222	2228	2216	D. Antonio Mestre	881,677	15	»	»	»
25	5125	2187	2479	» Pedro Monné	881,627	15	»	»	»
26	2466	2485	196	»	881,627	15	»	»	»
27	3895	4793	523-21	» Santiago Rofés	880,791	15	»	»	»
28	669	685	5785 22	» José Muntañola	879,428	15	»	»	»
29	4962	4965	1459	» Eudaldo Sabater	877,055	15	»	»	»
30	2201-22	2234-22	2209-22	» Antonio Mestre	874,702	15	»	»	»
31	824	838	837	» Diego de la Llave	873,273	15	»	»	»
32	222-21	235-21	554	» Miguel Planás	872,607	15	»	»	»
33	5060-22	1985-22	2573	» Manuel Mullor	872,076	15	»	»	»
34	668	5794	690	» José Muntañola	871,760	15	»	»	»
35	1277	4293	4279	» Juan Aymamí	870 895	15	»	»	»
36	255	210	1627	» Guillermo Garganta	870 862	15	»	»	»
37	4152-21	4153-21	5205-21	» Toribio Bolea	870,375	15	»	»	»
38	4895-	1077-	4966-	» Eudaldo Sabater	868,018	15	»	»	»
39	1207-22	1211-22	5253-22	» Santiago Rofés	867 307	15	»	»	»
40	2935-21	2862-21	4845-21	» Miguel Serra	866,206	15	»	»	»
41	539 22	524-22	536-22	» Miguel Planás	863,839	15	»	»	»
42	636	4244	4267	» Sebastián Cequiel	862,274	15	»	»	»
43	2233	2236	2224	» Antonio Mestre	862,020	15	»	»	»
44	1092-	1724-	1072-	» Eudaldo Sabater	861,782	15	»	»	»
45	141 21	257	1212-21	» Guillermo Garganta	857,403	15	»	»	»
46	1334-22	1270	1347-22	» Antonio Roch	857,301	15	»	»	»
47	2481	2474	2192	» Pedro Monné	857,055	15	»	»	»
48	2905-21	4596 21	4596-21	» Augusto Ferrer	855,604	15	»	»	»
49	516-22	509 22	547-22	» Miguel Planás	850,038	15	»	»	»
50	765	2191	2475	» Pedro Monné	849 230	15	»	»	»

Barcelona, Mayo 1923. — El Presidente de la Comisión de Concursos, *Augusto Ferrer*



Concurso de Tardienta - 1923

236 Kilómetros — Suelta el 28 de Mayo, a las 5 h.

N.º orden	Paloma n.º	PALOMAR	Hora real	Velocidad	PREMIOS
1	657 - 22	D. José Muntañola	7-29-35,1	1565,187	100 ptas., Med. oro (ley) y Dipl.ª
2	382 - 21	» Toribio Bolea	7-26 47,5	1563,557	75 » » plata y »
3	5261 - »	» Santiago Rofés	7-30-41,0	1558,966	50 » » bronce y »

SERIES DE 3 PALOMAS

N.º orden	Palomas n.ºs	PALOMAR	Hora real	Velocidad	PREMIOS
1	5261-21 3888-22 5239-22	D. Santiago Rofés	7-31-57,0	1545,978	100 ptas. y Dipl.ª
2	4-22 42- » 11- »	» Pedro Puigdoménech	7-31-35,0	1543,460	75 » »
3	1216- » 1215- » 4799- »	» Santiago Rofés	7-32-14,0	1543,099	50 » »
4	382-21 384-21 385-21	» Toribio Bolea	7-31-57,5	1541,265	40 » »
5	1160-22 1218-22 1200-22	» Santiago Rofés	7-33-12,0	1533,361	30 » »
6	114- » 96-21 121- »	» Joaquín Pamies	7-34-16,2	1513,437	20 » »
7	58- » 13-22 94- »	» Augusto Ferrer	7-34-49,3	1510,920	20 » »
8	2475- » 766- » 2478- »	» Pedro Monné	7-36-50,3	1492,168	20 » »
9	88- » 100- » 43- »	» Augusto Ferrer	7-36 55,3	1490,703	20 » »
10	28- » 171-21 225- »	» Guillermo Garganta	7-35-56,7	1484,932	20 » »
11	538-21 1161-22 5255- »	» Santiago Rofés	7-38-46,9	1479,439	20 » »
12	868-22 844- » 850- »	» Diego de la Llave	7-38-48,6	1478,476	20 » »
13	151- » 77-21 84-21	» Joaquín Pamies	7-38- 8,1	1476,429	20 » »
14	1554-18 4842- » 4847- »	» Miguel Serra	7-38-17,8	1470,723	20 » »
15	657-22 663-22 700-22	» José Muntañola	7-39 27,0	1468,334	20 » »
16	72- » 74- » 310- »	» Augusto Ferrer	7-39 29,1	1466,708	20 » »
17	2232- » 2222- » 2224- »	» Antonio Mestre	7-38-44,5	1465,828	20 » »
18	474- » 240- » 256- »	Sr. Conde de Vilardaga	7-39-55,1	1463,781	20 » »
19	732- » 5203- » 383-21	D. Toribio Bolea	7-40- 9,2	1462,508	20 » »
20	1272-21 1611- » 1659 22	» Joaquín Pamies	7-39-58,0	1459,511	20 » »
21	2226 22 3204 20 2221- »	» Antonio Mestre	7-39 32,5	1458,483	15 » »

N.º orden	Palomas n.ºs	PALOMAR	Hora real	Velocidad	PREMIOS
22	1175-22 1219-22 4797-22	D. Santiago Rofés	7-41-11,8	1457,263	15 ptas. y Dipl.ª
23	2320- 2457-20 2319- 2	» Cristóbal Sarrias	7-41-37,4	1454,744	15 " »
24	4602-21 29-22 52- 2	» Augusto Ferrer	7-40-57,0	1453,348	15 " »
25	637-22 1506-23 5099- 2	» Sebastián Cequiel	7-42-27,5	1447,292	15 " »
26	118- 199-22 141- 2	» Joaquín Pamies	7-41-35,9	1444,759	15 " »
27	1169- 2133-21 1154- 2	» Santiago Rofés	7-42-36,8	1444,571	15 " »
28	49- 91-22 70- 2	» Augusto Ferrer	7-42-38,0	1438,306	15 " »
29	34-20 102- 146- 2	» Joaquín Pamies	7-42-38,8	1435,433	15 " »
30	2474-22 2191- 2192- 2	» Pedro Monné	7-43- 3,5	1435,129	15 " »
31	606-20 849- 851- 2	» Diego de la Llave	7-43-58,3	1432,044	15 " »
32	2782-21 2862-21 2866-21	» Miguel Serra	7-42-42,1	1430,940	15 " »
33	19-22 1302-22 5231- 2	» Pedro Puigdoménech	7-43-59,3	1426,752	15 " »
34	1693- 92- 33-22	» Augusto Ferrer	7-44-12,0	1424,579	15 " »
35	88- 94- 96- 2	» Juan Abella	7-44-23,7	1423,127	15 " »
36	2228- 2238- 2239- 2	» Antonio Mestre	7-43-48,3	1420,639	15 " »
37	662- 692- 674- 2	» José Muntañola	7-45- 4,0	1418,370	15 " »
38	67-21 117- 1610- 2	» Joaquín Pamies	7-44-37,8	1418,139	15 " »
39	67-22 48- 394- 2	» Augusto Ferrer	7-45-10,0	1416,240	15 " »
40	733- 734- 747- 2	» Toribio Bolea	7-45-26,1	1415,801	15 " »
41	855- 858- 865- 2	» Diego de la Llave	7-46-15,2	1412,373	15 " »
42	2211- 2230- 2207- 2	» Antonio Mestre	7-44-53,3	1411,306	15 " »
43	1283- 449- 2573- 2	» Cristóbal Sarrias	7-47-37,6	1402,531	15 " »
44	742-21 656-20 856-22	» Diego de la Llave	7-47-34,0	1401,276	15 " »
45	4798-22 5944-22 1168- 2	» Santiago Rofés	7-48- 7,7	1397,167	15 " »
46	64- 71- 80- 2	» Pedro Puigdoménech	7-47-48,2	1394,294	15 " »
47	2209- 2214- 2215- 2	» Antonio Mestre	7-47-16,1	1391,198	15 " »
48	88-21 113- 187- 2	» Joaquín Pamies	7-48-22,6	1386,553	15 " »
49	15-22 1358-21 99- 2	» Augusto Ferrer	7-48-42,8	1386,438	15 " »
50	1984- 2561-22 2562- 2	» Manuel Mullor	7-49-17,4	1384,164	15 " »

Barcelona, Mayo 1923. — El Presidente de la Comisión de Concursos, *Augusto Ferrer*



1.º Concurso de Calatorao - 1923

296 Kilómetros — Suelta: 3 Junio, a las 5 h.

N.º orden	Paloma n.º	PALOMAR	Hora real	Velocidad	PREMIOS
1	271 - 22	Sr. Conde de Vilardaga	10- 5 34,4	1143,623	125 ptas., Med. oro (ley) y Diploma
2	3011 - 21	D. Juan Aymamí	10- 5-42,9	1142,638	100 » » plata »
3	60 - 22	» Santiago Rofés	10- 6-26,4	1142,517	75 » » » »
4	4698 - »	» Manuel Verdaguer	10- 6-24,7	1142,112	50 » » bronce »
5	1278 - »	» » »	10- 7- 2,7	1139,183	40 » » » »
6	91 - »	» Augusto Ferrer	10- 7-29 7	1136,948	25 » » » »
7	1002 - 21	» Santiago Rofés	10- 7-56,4	1135,607	25 » y Diploma
8	801 - »	» Guillermo Garganta	10- 5-59 8	1132,288	25 » »
9	547 - 22	» Miguel Planás	10- 7-57,7	1128,846	25 » »
10	529 - »	» » »	10- 8-39,7	1125,668	25 » »
11	68 - »	» Augusto Ferrer	10-12-30,5	1114,361	25 » »
12	73 - »	» » »	10-12-35,5	1113,993	25 » »
13	19 - »	» » »	10-12-35 5	1113,993	25 » »
14	1938 - »	» Santiago Rofés	10-12-51,4	1113,524	25 » »
15	725 - »	» Francisco Godía	10-11-33,9	1110,178	25 » »
16	2281 - »	» Pedro Monné	10-13- 1,2	1109,351	25 » »
17	98 - »	» Juan Abella	10-15-35,7	1097,398	25 » »
18	93 - »	» Augusto Ferrer	10-16-26,4	1097,339	25 » »
19	114 - »	» Joaquín Pamies	10-15 42,1	1096,330	25 » »
20	1217 - »	» Santiago Rofés	10-17-35,4	1093,062	25 » »
21	5454 - »	» Francisco Godía	10-15-36,6	1092,588	20 » »
22	249 - »	Sr. Conde de Vilardaga	10-17- 5,4	1092,390	20 » »
23	2906 - 21	D. Augusto Ferrer	10-17-40 4	1092,088	20 » »
24	61 - 22	» Pedro Puigdoménech	10-17-11,7	1090,570	20 » »
25	5201 - 20	» Toribio Bolea	10-17-48,1	1088,180	20 » »
26	24 - 22	» Augusto Ferrer	10-18 51 4	1087,095	20 » »
27	1169 - »	» Santiago Rofés	10-19-20,4	1085,688	20 » »
28	4069 - 21	» Eudaldo Sabater	10-18- 3 3	1085,568	20 » »
29	2843 - 22	» Juan Aymamí	10-18 46 8	1084,945	20 » »
30	2239 - »	» Antonio Mestre	10-17-54,5	1084,818	20 » »
31	1670 - »	» Francisco Godía	10-17-27,3	1084,808	20 » »
32	306 - »	» Augusto Ferrer	10-19-30,4	1084,372	20 » »
33	1092 - »	» Eudaldo Sabater	10-18-21,3	1084,307	20 » »

N.º orden	Paloma n.º	PALOMAR	Hora real	Velocidad	PREMIOS
34	273 - 22	Sr. Conde de Vilardaga	10-19- 7,4	1083,819	20 ptas. y Diploma
35	2470 -	D. Pedro Monné	10-19- 0,7	1083,653	20 » »
36	2766 - 21	» » »	10-19- 0,7	1083,653	15 » »
37	543 - 22	» Miguel Planás	10-18-18,8	1083,615	15 » »
38	2334 -	» Cristóbal Sarrias	10-20- 3,7	1083,201	15 » »
39	1072 - 21	» Eudaldo Sabater	10-18-37,3	1083,189	15 » »
40	2263 -	» Francisco Godía	10-18- 3,3	1082,283	15 » »
41	67 - 22	» Augusto Ferrer	10-20-16,4	1081,178	15 » »
42	77 - 21	» Joaquín Pamies	10-19-21 0	1080,901	15 » »
43	598 - 22	» José Ramón	10-20-28 3	1080,847	15 » »
44	1422 - 21	» Eudaldo Sabater	10-19-11 3	1080,821	15 » »
45	976 - 23	» Juan Abella	10-19-31,6	1080,766	15 » »
46	820 - 22	» Diego de la Llave	10-20-38,4	1079,412	15 » »
47	1270 -	» Antonio Roch	10-19- 9,7	1079,322	15 » »
48	5480 - 22	» José Ramón	10-20-51,3	1079,258	15 » »
49	3738 - 20	» Antonio Mestre	10-19-25,5	1078,475	15 » »
50	1706 - »	» Eudaldo Sabater	10-20- 3,2	1077,219	15 » »
51	187 - 22	» Joaquín Pamies	10-20-24,0	1076,542	15 » »
52	3994 - 21	» Augusto Ferrer	10-21-34,4	1075,805	15 » »
53	530 -	» Francisco Godía	10-19-49,3	1074,925	15 » »
54	222 - 21	» Miguel Planás	10-20-30,8	1074,4776	15 » »
55	1401 - 22	» Eudaldo Sabater	10-20 43,2	1074 4502	15 » »
56	29 - »	» Augusto Ferrer	10-21-56 3	1074,299	15 » »
57	1123 - 20	» Toribio Bolea	10-21-24,1	1073,192	15 » »
58	82 - 22	» Augusto Ferrer	10-22-23,3	1072,455	15 » »
59	2216 - »	» Antonio Mestre	10-20 57,5	1072,141	15 » »
60	5948 - »	» Santiago Rofés	10-22 40 4	1071,910	15 » »
61	637 - »	» Sebastián Cequiel	10-23- 0,1	1071,046	15 » »
62	1611 - »	» Joaquín Pamies	10-22- 5,0	1069,628	15 » »
63	121 - »	» » »	10-22- 5,0	1069,628	15 » »
64	84 - 21	» » »	10-22- 5,0	1069,628	15 » »
65	716 -	» Francisco Godía	10-21-24,2	1068,413	15 » »
66	835 - 22	» Diego de la Llave	10-23-25,2	1068,006	15 » »
67	2226 - »	» Antonio Mestre	10-22- 5,5	1067,503	15 » »
68	1387 - »	» Pedro Monné	10-22-57,3	1067,447	15 » »
69	1383 - »	» Juan Abella	10-22-48,5	1067,264	15 » »
70	731 - »	» Toribio Bolea	10-23 17,9	1065,449	15 » »

Barcelona, Junio 1923. — El Presidente de la Comisión de Concursos, *Augusto Ferrer*.

2.º Concurso de Calatorao - 1923

296 Kilómetros — Suelta el 10 de Junio, a las 5 h.

N.º orden	Paloma n.º	PALOMAR	Hora real	Velocidad	PREMIOS
1	1323 - 22	D. Manuel Verdaguer	9-31-43,2	1035,768	125 ptas., Med. oro (ley) y Dipl.ª
2	4799 - »	» Santiago Rofés	9-32- 3,9	1034,872	100 » » plata y »
3	12 - »	» Pedro Puigdoménech	9-31-29,3	1033,192	75 » » » y »
4	1160 - »	» Santiago Rofés	9-33- 6,9	1030,894	50 » » bronce y »
5	4798 - »	» » »	9-33- 6,9	1030,894	40 » » » y »
6	857 - »	» Diego de la Llave	9-33-32,2	1028,506	25 » » » y »
7	149 - »	» Joaquín Pamies	9-32-44,4	1027,859	25 » y Diploma
8	155 - »	» » »	9-32-44,4	1027,859	25 » »
9	352 - 23	» Juan Aymamí	9-33-15,4	1027,506	25 » »
10	263 - 21	» Miguel Planás	9-32-38,0	1026,713	25 » »
11	3248 - 22	» Cristóbal Sarrias	9-34-53,2	1024,814	25 » »
12	4900 - »	» Eudaldo Sabater	9-33-22,3	1024,744	25 » »
13	4972 -	» Francisco Godía	9-33- 8,7	1022,454	25 » »
14	552 - 22	» Miguel Planás	9-33-59,0	1021,653	25 » »
15	4845 - »	» Miguel Serra	9-33-51,3	1021,558	25 » »
16	842 - »	» Diego de la Llave	9-35-28,0	1021,287	25 » »
17	56 - »	» Augusto Ferrer	9-35-33,7	1021,149	25 » »
18	4975 -	» Francisco Godía	9-33-50,7	1019,842	25 » »
19	11 - 22	» Pedro Puigdoménech	9-35- 9,2	1019,424	25 » »
20	1369 - 21	» Augusto Ferrer	9-36- 8,7	1018,992	25 » »
21	49 - 22	» » »	9-36- 8,7	1018,992	20 » »
22	2482 - »	» Pedro Monné	9-35-28,0	1018,942	20 » »
23	1616 - »	» Guillermo Garganta	9-33-22,4	1018,933	20 » »
24	538 - »	» Miguel Planás	9-34-48,0	1018,615	20 » »
25	1419 - »	» Eudaldo Sabater	9-35-15,3	1017,733	20 » »
26	2850 - »	» Juan Aymamí	9-36- 5,1	1016,959	20 » »
27	5243 - »	» Santiago Rofés	9-36-57,0	1016,626	20 » »
28	5261 - 21	» » »	9-36-57,0	1016,626	20 » »
29	1843 - »	» Toribio Bolea	9-36-12,6	1015,626	20 » »
30	2847 - 22	» Juan Aymamí	9-36-35,1	1015,123	20 » »
31	71 - »	» Pedro Puigdoménech	9-36-21,2	1014,977	20 » »
32	1302 - »	» » »	9-37-13,2	1011,825	20 » »
33	4840 - »	» Miguel Serra	9-36-51,1	1010,488	20 » »
34	141 - »	» Joaquín Pamies	9-37-27,4	1010,386	20 » »
35	118 - »	» » »	9-37-27,4	1010,386	20 » »

N.º orden	Paloma n.º	PALOMAR	Hora real	Velocidad	PREMIOS
36	737 - 22	D. Toribio Bolea	9-37-43,6	1010,079	15 ptas. y Diploma
37	5938 - »	» Juan Urios	9-34-35,3	1008,928	15 » »
38	3729 - 21	» Toribio Bolea	9-38-14,6	1008,205	15 » »
39	5960 - 22	» Eudaldo Sabater	9-37-59,3	1007,725	15 » »
40	1975 - »	» Ramón Llafrenca	9-39-54,8	1005,566	15 » »
41	5205 - 21	» Toribio Bolea	9-39- 2,6	1005,313	15 » »
42	42 - 22	» Augusto Ferrer	9-40-22,7	1003,606	15 » »
43	1152 - 21	» Ramón Llafrenca	9-40-27,8	1003,594	15 » »
44	2190 - 22	» Pedro Monné	9-39-59,9	1002,447	15 » »
45	4961 - »	» Eudaldo Sabater	9-39-54,3	1000,825	15 » »
46	2468 - »	» Pedro Monné	9-40-29,9	1000,659	15 » »
47	843 - »	» Diego de la Llave	9-41- 9,4	1000,642	15 » »
48	43 - »	» Augusto Ferrer	9-41-28,7	999,685	15 » »
49	123 - »	» Cristóbal Sarrias	9-42-33,3	997,099	15 » »
50	1355 - »	» Antonio Roch	9-40-44,5	996,346	15 » »
51	256 - 22	Sr. Conde de Vilardaga	9-43- 1,8	992,233	15 » »
52	121 - »	D. Joaquín Pamies	9-42-38,3	991,857	15 » »
53	88 - 21	» » »	9-42-38,3	991,857	15 » »
54	306 - 22	» Augusto Ferrer	9-44- 4,7	990,536	15 » »
55	449 - »	» Cristóbal Sarrias	9-44-23,5	990,522	15 » »
56	1968 - »	» Ramón Llafrenca	9-44-53,9	987,977	15 » »
57	64 - »	» Augusto Ferrer	9-45- 2,7	987,176	15 » »
58	4603 - 21	» » »	9-45- 2,7	987,176	15 » »
59	79 - 22	» Pedro Puigdoménech	9-44-13,0	986,905	15 » »
60	4999 - »	» Francisco Godfa	9-43-12,4	986,170	15 » »
61	1074 - 17	» Cristóbal Sarrias	9-46- 3,5	984,749	15 » »
62	219 - 22	Sr. Conde de Vilardaga	9-46- 3,8	981,713	15 » »
63	4834 - »	D. Miguel Serra	9-45-15,5	980,674	15 » »
64	4839 - »	» » »	9-45-15,5	980,674	15 » »
65	400 - 21	» Toribio Bolea	9-46- 5,7	980,539	15 » »
66	766 - 22	» Pedro Monné	9-46-21,8	980,157	15 » »
67	1438 - »	» Eudaldo Sabater	9-46-23,4	978,166	15 » »
68	4908 - »	» Antonio Oriol	9-47-40,0	977,852	15 » »
69	450 - »	» Cristóbal Sarrias	9-48-33,6	976,218	15 » »
70	221 - »	Sr. Conde de Vilardaga	9-47-45,8	975,915	15 » »

Barcelona, Junio 1923. — El Presidente de la Comisión de Concursos, *Augusto Ferrer*

Concurso de Calatayud - 1923

320 Kilómetros — Suelta: 18 Junio, a las 5 h.

N.º orden	Paloma n.º	PALOMAR	Hora real	Velocidad	PREMIOS
1	1310 - 22	D. Manuel Verdaguer	9-18-48,7	1182,110	200 ptas., Med. oro (ley) y Diploma
2	75 - »	» Cristóbal Sarrias	9-19-15,8	1180,891	150 » » plata »
3	141 - »	» Joaquín Pamies	9-18-27,9	1179,717	100 » » » »
4	273 - »	Sr. Conde de Vilardaga	9-19- 8,6	1178,392	75 » » bronce »
5	5320 - 21	D. Pedro Puigdoménech	9-20-27,8	1170,857	50 » » » »
6	385 - »	» Toribio Bolea	9-21-10,2	1167,489	30 » » » »
7	657 - 23	» José Muntañola	9-22-30,4	1161,066	30 » y Diploma
8	1211 - 22	» Santiago Rofés	9-24-28,0	1157,180	30 » »
9	3066 - 21	» Manuel Verdaguer	6-24-36,7	1156,202	30 » »
10	256 - 22	» Guillermo Garganta	9-22-14,4	1156,160	30 » »
11	547 - »	» Miguel Planás	9-24-26,7	1150,886	30 » »
12	149 - »	» Joaquín Pamies	9-26-23,7	1144,585	30 » »
13	802 - »	» Diego de la Llave	9-27-24,4	1143,489	30 » »
14	1194 - »	» Santiago Rofés	9-27-53,0	1142,424	30 » »
15	2226 - »	» Antonio Mestre	9-26-55,9	1140,711	30 » »
16	2455 - »	» Pedro Monné	9-28-58,7	1134,598	30 » »
17	2470 - »	» » »	9-28-58,7	1134,598	30 » »
18	4596 - 21	» Augusto Ferrer	9-30- 2,1	1133,947	30 » »
19	93 - 22	» Juan Abella	9-29- 8,0	1133,154	30 » »
20	126 - »	» Joaquín Pamies	9-29-31,7	1131,280	30 » »
21	1655 - »	» » »	9-29-31,7	1131,280	25 » »
22	250 - »	Sr. Conde de Vilardaga	9-30-18,6	1129,712	25 » »
23	23 - »	D. Augusto Ferrer	9-31- 4,1	1129,624	25 » »
24	156 - »	» Joaquín Pamies	9-30-37,7	1126,683	25 » »
25	111 - »	» » »	9-30-37,7	1126,683	25 » »
26	382 - 21	» Toribio Bolea	9-30-43,0	1126,304	25 » »
27	5941 - 22	» Santiago Rofés	9-32- 5,9	1124,717	25 » »
28	24 - »	» Pedro Puigdoménech	9-31-12,4	1124,519	25 » »
29	2833 - »	» Juan Aymamí	9-31-41,0	1123,433	25 » »
30	749 - 21	» » »	9-31-41,0	1123,433	25 » »
31	1505 - 23	» Sebastián Cequié	9-32-42,6	1122,602	25 » »

N.º orden	Paloma n.º	PALOMAR	Hora real	Velocidad	PREMIOS
32	5099 - 22	D. Sebastián Cequiel	9-32-48,6	1122,190	25 ptas. y Diploma
33	1443 - »	» Eudaldo Sabater	9-31-54,5	1120,284	25 » »
34	749 - 21	Sr. Conde de Vilardaga	9-32-35,6	1120,248	25 » »
35	680 - 23	D. José Muntañola	9-32- 5,4	1120,170	25 » »
36	686 - »	» » »	9-32- 5,4	1120,170	20 » »
37	746 - 21	Sr. Conde de Vilardaga	9-32-58,6	1118,677	20 » »
38	529 - 22	D. Miguel Planás	9-32- 7,7	1118,391	20 » »
39	1717 - 21	» Pedro Puigdoménech	9-32-51 3	1117,720	20 » »
40	384 - »	» Toribio Bolea	9-33-51,0	1113,420	20 » »
41	2322 - 22	» Crístobal Sarrias	9-35-10,2	1112,655	20 » »
42	1358 - 21	» Augusto Ferrer	9-35-13,0	1112,593	20 » »
43	204 - »	» Miguel Planás	9-35-26,8	1104,925	20 » »
44	251 - 22	Sr. Conde de Vilardaga	9-36-31,6	1104,315	20 » »
45	713 - »	D. Francisco Godfa	9-35-54,0	1101,645	20 » »
46	62 - »	» Augusto Ferrer	9-38-00 0	1101,451	20 » »
47	132 - »	» Joaquín Pamies	9-36-59,5	1100,787	20 » »
48	1435 - »	» Eudaldo Sabater	9-36-48,4	1100,518	20 » »
49	836 - »	» Diego de la Llave	9-39-48,6	1092,750	20 » »
50	155 - »	» Joaquín Pamies	9-41-13,5	1084,216	20 » »
51	1975 - »	» Ramón Llafrenca	9-43- 4,5	1080,885	20 » »
52	1968 - »	» » »	9-43-21,5	1079,798	20 » »
53	1072 - 21	» Eudaldo Sabater	9-43-45,4	1073,563	20 » »
54	5239 - »	» Santiago Rofés	9-45-58,7	1070,118	20 » »
55	1359 - 22	» Pedro Puigdoménech	9-48-16,6	1057,885	20 » »
56	230 - »	Sr. Conde de Vilardaga	9-50-43 6	1050,376	20 » »
57	5303 - »	D. Sebastián Cequiel	9-54-53,6	1038,153	20 » »
58	196 - »	» Pedro Monné	9-53-58,7	1038,112	20 » »
59	2311 - »	» Crístobal Sarrias	9-56-34,4	1032,366	20 » »
60	1629 - »	» Joaquín Pamies	9-57- 2,1	1026,542	20 » »

Barcelona, Junio 1923. - El Presidente de la Comisión de Concursos, *Augusto Ferrer*.



Concurso de Osma - 1923

440 Kilómetros — Suelta: 24 Junio, a las 5 h.

N.º orden	Paloma n.º	PALOMAR	Hora real	Velocidad	PREMIOS
1	449 -	D. Cristóbal Sarrias	12-26-22,4	1052,927	300 ptas., Med. oro (ley) y Diploma
2	373 - 21	» Guillermo Garganta	12-24- 9,1	1051,068	200 » » plata »
3	1202 - 22	» Santiago Rofés	12-27-47,0	1049,018	125 » » » »
4	2190 - »	» Pedro Monné	12-36-46,2	1024,899	100 » » bronce »
5	1151 - »	» Ramón Llafrenca	12-38-31,8	1022,519	75 » » » »
6	842 - »	» Diego de la Llave	12-38-57,0	1021,136	40 » » » »
7	857 - »	» » » »	12-38-57,0	1021,136	35 » y Diploma
8	450 -	» Cristóbal Sarrias	12-40-41,8	1017,885	35 » » »
9	111 - »	» Joaquín Pamies	12-39-42,8	1017,126	35 » » »
10	2906 - 21	» Augusto Ferrer	12-41- 9,2	1016,301	35 » » »
11	1317 -	» Antonio Roch	12-39-39,2	1015,739	35 » » »
12	1216 - 22	» Santiago Rofés	12-41-46,2	1015,043	35 » » »
13	1303 -	» Antonio Roch	12-41-18,6	1011,862	35 » » »
14	122 - 21	» Guillermo Garganta	12-40-14,2	1011,774	35 » » »
15	502 - 22	» Miguel Planás	12-41-36,0	1011,606	35 » » »
16	20 - »	» Pedro Puigdoménech	12-43-32,2	1008,856	35 » » »
17	141 - »	» Joaquín Pamies	12-44-47,7	1005,232	35 » » »
18	4595 - 21	» Augusto Ferrer	12-46-56,2	1002,848	35 » » »
19	1629 - 22	» Joaquín Pamies	12-46-17,7	1001,778	35 » » »
20	5201 - 21	» Toribio Bolea	12-47-41,8	998,879	35 » » »
21	538 - 22	» Miguel Planás	12-47-38,1	997,660	30 » » »
22	5482 - »	» José Ramón	12-54-55,6	984,937	30 » » »
23	532 - »	» Miguel Planás	12-56-14,2	978,432	30 » » »
24	225 - »	» Guillermo Garganta	13- 5-16,6	956,109	30 » » »
25	1253 - 21	» Joaquín Pamies	13- 8- 3,5	954,173	30 » » »
26	4602 - »	» Augusto Ferrer	13-19-54,4	932,491	30 » » »
27	1380 -	» Juan Casals	13-20-34,7	928,087	30 » » »
28	1673 - 22	» Joaquín Pamies	13-29-12,4	912,093	30 » » »
29	1369 - 21	» Augusto Ferrer	13-46-54,6	881,793	30 » » »
30	2468 - 22	» Pedro Monné	13-49-43,2	875,284	30 » » »
31	846 - »	» Diego de la Llave	13-50-51,0	874,546	25 » » »
32	122 - »	» Joaquín Pamies	13-50-26,1	873,394	25 » » »
33	598 - »	» José Ramón	13-52- 3,9	872,854	25 » » »
34	221 - »	Sr. Conde de Vilardaga	13-51-53,4	871,861	25 » » »
35	511 - »	D. Miguel Planás	13-52-28,8	868,905	25 » » »
36	77 - 21	» Joaquín Pamies	13-53-18,0	868,421	25 » » »
37	126 - 22	» » »	13-53-18,0	868,421	25 » » »
38	1619 - »	» » »	13-53-18,0	868,421	25 » » »
39	103 - »	» » »	13-53-50,0	867,500	25 » » »
40	1355 -	» Antonio Roch	13-53-44,0	866,389	25 » » »
41	49 - »	» Augusto Ferrer	13-58-10,7	862,243	25 » » »
42	551 - »	» Miguel Planás	13-58-59,9	858,779	25 » » »
43	2862 - »	» Miguel Serra	13-59-25,0	856,853	25 » » »
44	5328 - »	» Sebastián Cequiél	14- 1-51,0	856,488	25 » » »
45	2319 -	» Cristóbal Sarrias	14- 4-48,3	851,599	25 » » »
46	1278 - »	» Manuel Verdaguer	14- 7-41,2	846,374	25 » » »
47	1425 - »	» Eudaldo Sabater	14-10- 0,5	840,039	25 » » »
48	524 - »	» Miguel Planás	14-32-52,2	804,265	25 » » »
49	156 - »	» Joaquín Pamies	14-35-34,6	801,116	25 » » »
50	1686 - »	» Augusto Ferrer	14-54-18,0	776,496	25 » » »

Barcelona, Junio 1923.—El Presidente de la Comisión de Concursos, *Augusto Ferrer*.

Concurso de Medina del Campo - 1923

600 Kilómetros — Suelta: 16 Julio a las 5 h.

Puesta del Sol el día 16 Julio: 19 h. 45 m

Salida del Sol el día 17 Julio: 4 h. 50 m.

N.º orden	Paloma n.º	PALOMAR	Hora real	Duración del vuelo	Velocidad	PREMIOS
1	141 - 22	D. Joaquín Pamies	15-37-15,3	10 37-15,3	907,028	500 ptas. Med. oro (ley) y Diploma.
2	749 - 21	» Juan Aymamí	15-53-17,5	10-53-17,5	885,267	300 pts., Med. plata y Dipl.
3	249 - 22	Sr. Conde de Vilardaga	15-53-41,9	10-53-41,9	884,918	200 » » » »
4	176 - »	D. Joaquín Pamies	16-00-27,9	11-00-27,9	875,144	150 » » » »
5	1650 - »	» » »	16- 9-35,2	11- 9-35,2	863,230	100 » » » »
6	2190 - »	» Pedro Monné	16-16-38,7	11-16-38,7	854,636	50 » » bronce »
7	1655 - »	» Joaquín Pamies	16-25-29,7	11-25-29,7	843,185	50 » » » »
8	62 - »	» Augusto Ferrer	16-52-10,8	11-52-10,8	813,286	50 » » » »
9	254 - »	Sr. Conde de Vilardaga	17- 7-33,5	12- 7-33,5	795,076	50 » » » »
10	450 - »	D. Cristóbal Sarrias	17-22-52,4	12-22-52,4	779,802	50 » » » »
11	200 - »	» Joaquín Pamies	17-39-51,9	12-30-51,9	760,664	50 » » » »
12	204 - 21	» Miguel Planás	17-48-14,3	12-48-14,3	751,695	50 » » » »
13	539 - 22	» » »	18-29-31,0	13-29-31,0	713,345	50 » » » »
14	3818 - 20	» Miguel Serra	19- 3-56,5	14- 3-56,5	684,206	50 » » » »
15	532 - 22	» Miguel Planás	20-24- 2,8	15-24- 2,8	624,955	50 » » » »
2.º día de la suelta						
16	1444 - »	D. Eudaldo Sabater	4-35-54,5	16-26-54,5	585,374	50 pts., Med. bronce y D.ª
17	1664 - »	» Joaquín Pamies	5-23-14,1	17-14-14,1	558,872	50 » » » »
18	1447 - »	» Eudaldo Sabater	5-50- 1,2	17-41- 1,2	544,475	50 » » » »
19	5941 - »	» Santiago Rofés	8-34-21,8	20-25-21,8	472,636	50 » » » »
20	34 - 20	» Joaquín Pamies	8-32-37,8	20-23-37,8	472,367	50 » » » »
21	2266 - »	» Francisco Godía	8-43-27, »	20-34-27,2	467,407	50 » » » »
22	5253 - 22	» Santiago Rofés	8-54-52,8	20-45-52,8	464,859	50 » » » »
23	225 - »	» Guillermo Garganta	8-49-58,5	20-40-58,5	464,359	50 » » » »
24	4152 - 21	» Toribio Bolea	9-00-59,1	20-51-59,1	461,705	50 » » » »
25	1425 - 22	» Eudaldo Sabater	9- 5-29,4	20-56-29,4	459,773	50 » » » »
26	1212 - 21	» Guillermo Garganta	9- 6-41,2	20-57-41,2	458,180	» » » »
27	5205 - »	» Toribio Bolea	9-35-24,5	21-26-24,5	449,359	Diploma de Mérito
28	1686 - 22	» Augusto Ferrer	9-41-11,3	21-32-11,3	448,234	» » » »
29	481 - 21	» Cristóbal Sarrias	9-49-28,2	21-40-28,2	445,147	» » » »
30	801 - »	» Guillermo Garganta	10- 6- 1,0	21-57- 1,0	437,539	» » » »
31	110 - »	» » »	10- 6- 1,0	21-57- 1,0	437,539	» » » »
32	233 - 22	» » »	10- 7-22,0	21-58-22,0	437,097	» » » »
33	878 - »	» Diego de la Llave	10-22-34,5	22-13-34,5	434,094	» » » »
34	2833 - »	» Juan Aymamí	10-23-58,2	22-14-58,2	433,228	» » » »
35	2931 - 21	» Miguel Serra	10-39-32,9	22-30-32,9	427,567	» » » »
36	36 - 22	» Augusto Ferrer	11-19-30,8	23-10-30,8	416,547	» » » »
37	156 - »	» Joaquín Pamies	11-32-47,2	23-23-47,2	411,742	» » » »
38	70 - »	» Augusto Ferrer	11-39- 6,5	23-30- 6,5	410,756	» » » »
39	273 - »	Sr. Conde de Vilardaga	11-39-55,2	23-30-55,2	409,991	» » » »
40	4973 - »	D. Francisco Godía	11-38-12,4	23-29-12,4	409,451	» » » »
41	88 - 21	» Joaquín Pamies	11-43- 8,6	23-34- 8,6	408,734	» » » »
42	4603 - »	» Augusto Ferrer	13-11-45,0	25- 2-45,0	385,492	» » » »
43	524 - »	» Miguel Planás	13-28-14,1	25-19-14,1	380,111	» » » »
44	2337 - »	» Antonio Roch	13-35-00,4	25-26- 0,4	378,324	» » » »
45	1639 - 22	» Joaquín Pamies	13-43-49,1	25-34-49,1	376,590	» » » »
46	382 - 21	» Toribio Bolea	15-30- 8,0	27-21- 8,0	352,237	» » » »
47	712 - »	» Francisco Godía	17-10-41,5	29- 1-41,5	331,286	» » » »

Además de las palomas que constan en la anterior relación llegaron las siguientes, cuyas anillas fueron presentadas a la Comisión:

Paloma n.º	Paloma n.º	PALOMAR	Día de llegada
1	77 - 21	D. Joaquín Pamies	Segundo día de la suelta
2	1446 - 22	» Eudaldo Sabater	Id.
3	4102 - 21	» » »	Id.
4	3011 - »	» Juan Aymaní	Id.
5	93 - 21	» Augusto Ferrer	Tercer día de la suelta
6	237 - 22	» Guillermo Garganta	Id.
7	238 - »	» » »	Id.
8	125 - 21	» » »	Id.
9	707 - 22	» Francisco Godía	Id.
10	1969 - »	» Ramón Llafrenca	Id.
11	817 - »	» Diego de la Llave	Id.
12	837 - »	» » »	Id.
13	1270 - »	» Antonio Roch	Id.
14	55 - »	» Pedro Puigdoménech	Id.
15	61 - »	» » »	Id.

Nota.—La Copa de Campeonato ha correspondido a D. Santiago Rofés, habiendo obtenido 206 puntos.

Barcelona, Julio 1923.—El Presidente de la Comisión de Concursos, *Augusto Ferrer*.





Colombicultura buena

EL RÉGIMEN ALIMENTICIO

(Continuación)

DE LA HERENCIA

No hay cuestión, en nuestro concepto, que apasione más a un criador que esta grave cuestión de la herencia. Las observaciones que hemos hecho respecto a ella, en el curso de nuestra larga carrera, nos han permitido reunir una serie de hechos verdaderamente curiosos e instructivos.

Por razón de su importancia, dedicaremos a esta cuestión de la herencia un desarrollo más completo que el empleado en las otras cuestiones ya tratadas. Se comprenderá la razón al leerlos. Por esto reclamamos tanto más la atención, cuanto que este estudio es de momento un poco árduo.

El ser organizado ha nacido para reproducirse. Su padre y su madre, al darle la vida le han encargado comunicarla a sus descendientes, asegurando por una cadena sin fin la continuación de la existencia de la especie.

La herencia es un poder absoluto. Es la propiedad de transmitir por la vía de la generación, los atributos fundamentales que caracterizan a la especie: formas, cualidades, aptitudes, etc.

«Los perros no hacen gatos», se dice vulgarmente. Se podría también decir que las palomas no crían cuervos...; las palomas dan palomas y no puede ser otra cosa.

Sin embargo, no se ha de figurar uno la

herencia como encuadrada dentro de tan estrechos límites.

Los seres organizados tienen una naturaleza maleable y sin cambiar de especie, pueden sufrir ciertas transformaciones individuales. Estas transformaciones son las que, al reproducirse y fijarse, caracterizan las razas, las variedades, las familias.

La herencia comprende dos cosas íntimamente enlazadas e inseparables.

1.º La transmisión de los caracteres de los antepasados; es la herencia de los antepasados.

2.º La transmisión de los caracteres individuales; es la herencia individual.

Ciertas palomas eminentemente dotadas, reproducen con regularidad ejemplares de buena calidad. Se les aplica la denominación de buenas reproductoras.

Otras por el contrario, unidas a diferentes hembras no dan más que ejemplares sin valor económico y son llamadas por este motivo malas reproductoras.

Bajo el punto de vista únicamente deportivo, ocurre que buenos productores producen buenos y malos descendientes. Estos últimos deberán, a priori, ser descartados como reproductores?

De ninguna manera, si son de una raza bien establecida, si están bien constituidos,

aunque sean malos viajeros, podrán dar productos que heredarán cualidades familiares y cuyas hazañas recordarán las *performances* célebres de sus antepasados.

Por lo demás, dos reproductores escogidos apareados, pueden muy bien no producir más que pichones malos o medianos bajo todos los puntos de vista. Es que entonces no hay entre los padres la afinidad deseable, o como dicen los ingleses «que no se encuentran».

Ocurre que los atributos individuales, en lugar de encontrarse y de sumarse los unos a los otros, para dar origen al perfeccionamiento buscado, se hacen la oposición, se neutralizan y producen un resultado defectuoso.

Como se ve, el criador debe estar dotado de una paciencia inteligente; debe siempre recordar las grandes leyes de la herencia, pero debe aplicarlas según las circunstancias y según las enseñanzas que le facilita la experiencia.

Se ha querido establecer la relación que podría existir entre la influencia del padre y la de la madre sobre sus descendientes. Esta relación no tiene reglas fijas. Tan pronto por su forma exterior, por su pluma, el pichón se parece más al padre, como por el contrario recuerda más a la madre.

En nuestros grandes animales domésticos se da habitualmente más valor al macho que a la hembra. La única razón para esto, es que un buen reproductor macho, puede servir para fecundar un gran número de hembras.

Pero respecto a las palomas no sucede lo mismo. Cada hembra tiene su macho y sólo excepcionalmente y con objeto de una cría rápida, se dan varias hembras al mismo macho. A medida que se efectúa la postura, se pasan los huevos a otras parejas, cuyas épocas de postura corresponden aproximadamente con las de las hembras a las que se quitan los huevos.

Por nuestra parte preferiríamos siempre una buena reproductora a un buen macho, porque una excelente paloma es rara y la experiencia demuestra que reproduce ordinariamente cosa buena con una notable regularidad.

Salvo raras excepciones, los semejantes producen sus semejantes o la semejanza de algún antepasado. Ahí está el principio fun-

damental que no excluye ninguna cualidad, ninguna forma, ningún defecto, ningún vicio.

El colombófilo debe pues, escoger como reproductoras, las palomas que reúnan en su más alto grado las cualidades que quiere volver a encontrar en sus descendientes. Apartará sistemáticamente las que presentan vicios, taras o defectos. En esto consiste esencialmente la selección o elección de los reproductores.

Como ya he dicho, en las especies abandonadas a ellas mismas, en completa libertad, los machos más vigorosos, en las épocas del celo, están en un estado de sobreexcitación excepcional; experimentan violentos deseos de amor, sienten cóleras celosas y se entregan a combates obstinados para apartar a los concurrentes y tomar posesión completa de las hembras.

Quién de nosotros no ha observado las disputas apasionadas a que se entregan ciertas aves para llegar a la consumación de sus amores? Entre los gorriones especialmente, las lichas son vivas, turbulentas y vocingleras; se persiguen, se empujan en los zarzales, se vuelcan por el suelo y se pelean con un encarnizamiento porfiado. A veces están tan ciegos por la cólera que pierden todo cuidado de su seguridad personal, dejando que se acerquen demasiado y son fácilmente víctimas de sus enemigos.

La posesión de las hembras en libertad, recae pues habitualmente en los que han tenido la audacia, la energía o la habilidad de conquistarlas y que están dotados del vigor y del valor necesarios para conservarlas. La reproducción está por consiguiente asegurada por los individuos mejor constituidos y la especie se reproduce con gran unanimidad.

Pero no ocurre lo mismo con nuestros animales domésticos. No pueden dejarse los apareamientos entregados a los caprichos del *azar* o de la negligencia. El está sometido a ciertas medidas restrictivas y los apareamientos se realizan para alcanzar el objetivo económico más ventajoso.

Basándose sobre la herencia individual y escogiendo como reproductores el *máximum* de las cualidades económicas deseadas, se ha llegado por medio de una selección continua a crear razas y variedades en las que se han fijado y se reproducen esas mismas cualidades aprovechables.

Sin embargo los caracteres individuales o adquiridos no tienen nunca una fijeza tan invariable como los de la especie.

En una raza creada, se comprueban frecuentemente vueltas atrás, es decir, el nacimiento de descendientes que recuerdan más bien algún antepasado lejano que a sus padres y madres. Esto es lo que constituye el atavismo.

En la creación y mejoramiento de las razas se labora siempre hacia un perfeccionamiento ideal.

Toda vuelta atrás constituye por consiguiente un defecto. Por esto muchos criadores atribuyen a la palabra atavismo un sentido desfavorable. Pero, tenemos prisa por hacer una distinción muy importante.

En colombofilia, bajo el punto de vista deportivo sobre todo, se deberá con frecuencia hacer mucho caso de un ejemplar que recuerde cierto antepasado célebre. Supongamos, por ejemplo, un rodado extra presentando en alguna parte, hacia la cabeza u otro sitio, una mancha blanca característica. No ha reproducido ningún descendiente que recuerde este carácter individual. Y he aquí que seleccionando y criando en esta familia, al cabo de varias generaciones quizás salga un pichón que recuerde exactamente el antepasado estimado.

Deberá prescindirse de este descendiente?

Evidentemente no, puesto que recuerda un ejemplar de mérito. Hay muchas probabilidades de que él mismo sea de gran valor y será preciso unirle en su raza con el ejemplar que parece mejor constituido.

Hemos dicho que los descendientes heredan a la vez las cualidades y los defectos de sus ascendientes inmediatos. Ahora bien tanto como una raza está bien establecida tanto los caracteres de los antepasados se confunden con los caracteres propios del individuo: por esto es que cuanto mejor fijada está una raza, tanto más los casos de atavismo son raros.

MÁS SOBRE LA HERENCIA

De todas las consideraciones que hemos expuesto, resulta evidente que por medio de una selección bien comprendida, el hombre puede obtener perfeccionamientos continuos y llegar a un ideal propuesto. Tiene el poder de crear razas notables en las que

los individuos se transmitirán caracteres que, individuales desde el principio, caracterizarán pronto por su fijeza y por su reproductibilidad las razas mismas.

Así es como la mayor parte de las celebridades colombófilas han podido crear razas que les eran completamente personales.

Pero es preciso, cuando se quiere criar con un objetivo determinado, saber por de pronto escoger la raza o las razas sobre las cuales se quiere trabajar, y en estas razas escoger los tipos poseyendo las cualidades que se quieren mejorar y fijar en la descendencia. Lo que se obtendrá seguramente, sometiendo estos productos a una selección tan inteligente como rigurosa, bajo el punto de vista del resultado que se quiere realizar.

Para tener éxito, es preciso tener en cuenta todas las circunstancias eventuales y siempre el raciocinio deberá ceder ante los hechos.

Una paloma mensajera, de raza excelente, magníficamente dotada, puede ser una mala viajera.

¿Deberá ser arrinconada inmediatamente? De ninguna manera. Porque puede ser una reproductora eminente.

Puesto que es de buena raza, que está bien conformada, si produce pichones bien hechos, se les probará con todas las precauciones que se toman cuando se trata de pichones de las mejores palomas de viaje.

Y muy amenudo habrá que felicitarse de las cualidades reproductoras de esta mala viajera.

Este hecho no se nota solamente en colombofilia. Ejemplos numerosos se han dado en la cría del caballo inglés *pur sang*. Fijémonos en ellos porque son significativos.

«Old-England» y «Blank» eran dos hermanos salidos los dos del caballo árabe «Godolphin» y de la yegua «Little Hartley». Ahora bien, si «Old-England» fué un excelente corredor, fué un mediano reproductor, mientras que su hermano «Blank», que fué un corredor insignificante, se distinguió como reproductor de gran valor.

(Continuando)